

metálico en arcas entas & aquella Corporación
y acordar sus Meds; se acordó a l. E.

se unio la circular q. la dha. Municipalidad contra veinte
q. se cita al libro
de oficio vayo el / de Abril dho. & dho. me. & Abril en contestación
N.º 42 y se contesto
como se vera a l. con a su expuenda circular, q. lo manifestado
N.º 8 del libro copia
en ochos del actual en vista dha. acordatona
dex de oficio con
pamando certificación de dha. Junta diputaron fha. veinte y uno de
en el particular
del Cabillo de 17 junio Boletín oficial N.º ciento cincuenta
de Abril de del
me. corriente
y este =

esto es no existia ningo alguno en pancia, ni
metálico en arcas; ni cuyo fin se reproducia lo
significaron reunidos a l. E. sobre el particular
comprendiendo en ella quantos antecedentes sobre
en Secretaria sobre el particular; por lo q. entiendo
sus Meds. es ablar con dho. Ayuntamiento. Por ultimo

circulares sus dhas.

En quinto lugar se dio cuenta de otra circular de
misma Junta diputaron Provincial dha. propo.
fha. mandando se proceda ala cobranza de los
debitos q. se haan al Ponto de esta villa
procurando activarlos por todo el ing. vengo
diato; y no habiendo con respecto a dho.
Pueblo otro debito q. en q. probien

